

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR EN ARCGISA UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE RECOGIDA DEL ÁREA DE RESIDUOS

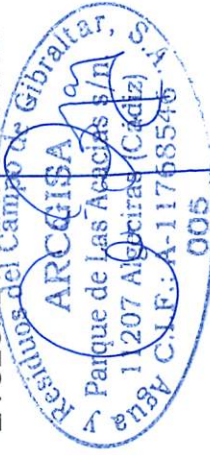
ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
DELGADO PECINO, JUAN DAVID	75.892.728-L	
GONZÁLEZ ROCA, CARLOS	75.962.347-V	
JIMÉNEZ-CASQUET SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	74.684.309-C	
MONTES VILCHES, ESTEFANIA	76.430.202-Y	
MUÑOZ SÁNCHEZ, FERMÍN	52.922.816-T	
PÉREZ GÓMEZ, DANIEL VALENTÍN	32.041.673-M	

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CABEZA ROMERO, ÓSCAR	75.875.634-Z	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
GÁLVEZ POZO, DIONISIO	32.037.849-E	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
GÓMEZ DE LA TORRE, JUAN JOSÉ	75.891.622-V	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
JIMÉNEZ MORICHE, JUAN JESÚS	75.954.637-N	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
LÓPEZ RAMOS, ANABEL	75.907.806-D	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
LORENZO MURILLO, DANIEL	75.956.494-Y	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
MELGAR MELGAR, ANTONIO	25.597.517-N	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
MULA RIVAS, JUAN DE DIOS	75.096.967-N	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
NAVARRO MORENO, CLAUDIO ANTONIO	31.869.981-P	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
PALOMO ROLDÁN, JOSÉ LUÍS	31.853.726-Z	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
RAMOS BLANQUER, JOSÉ ANDRÉS	75.881.479-V	DOCUMENTO TITULACIÓN NO COMPULSADO DOCUMENTOS MÉRITOS NO COMPULSADOS
SERRANO CAMELO, MARIA DEL MAR	75.900.559-F	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
SILVA TOLEDO, ANDRÉS JESÚS	15.430.538-E	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN

LA SECRETARIA ACTUANTE



MARÍA SANDRA ROJAS COLLADO

DILEGENCIA: Se hace constar que la presente relación ha sido publicada en el tablón de edictos de la sede de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, así como en el de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, y en sus correspondientes páginas web, el día 17 de julio de 2018. Asimismo, tal y como se establece en las bases del procedimiento, los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos, así como la subsanación de las observaciones indicadas en la misma.

Dichas peticiones de subsanación se dirigirán a la Comisión Seleccionadora y se presentarán en el Registro General de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar en el plazo antedicho, en horario de 8:30 a 13:30 horas.